

Intervención de Alicia Bárcena, Secretaria Ejecutiva de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), en ocasión de la ceremonia de firma del Convenio Marco de Cooperación Técnica entre la CEPAL y la Ilustre Municipalidad de Santiago

Salón de Honor, Palacio Consistorial

Santiago, jueves 27 de marzo de 2014

Señora Carolina Tohá, Alcaldesa de la Ilustre Municipalidad de Santiago,

Señora Claudia Pascual, Ministra del Servicio Nacional de la Mujer (SERNAM),

Señora Daniela Cañas, Directora de Asesoría Jurídica de la Ilustre Municipalidad de Santiago,

Señora Esperanza Alcaíno, Concejala de Santiago,

Señora Sonia Montañó, Directora de la División de Asuntos de Género de la CEPAL,

Señoras y señores Concejales,

Señoras y señores representantes de las Asociaciones de Funcionarios y Profesionales de la Ilustre Municipalidad de Santiago,

Directores y directoras municipales,

Encargados de género de las direcciones municipales,

Funcionarias y funcionarios,

Amigas y amigos:

Querida Carolina, Ilustre Alcaldesa, recibe el testimonio de mi gratitud por abrirnos hoy las puertas de su casa, el domicilio republicano de la capital de Chile, y recibe también el reconocimiento por

la invitación que nos hicieras para que ambas instituciones, la Municipalidad de Santiago y la Comisión Económica para América Latina y el Caribe, trabajemos juntas.

Quisiera también extender mi abrazo fraterno y agradecer la presencia de Claudia Pascual, Ministra del SERNAM, una ministra que juega aquí de local tras años de representar a las y los vecinos que la eligieron miembro de su Concejo Municipal, un asiento que hace casi 60 años ocupó Julieta Campusano.

Me alegra mucho la feliz coincidencia de que estemos hoy sellando un compromiso de trabajo conjunto entre nuestras instituciones, justamente en el día en que la Presidenta Michelle Bachelet ha presentado el proyecto de ley para la creación del Ministerio de la Mujer y de la Equidad de Género.

Es un gran paso, una portentosa iniciativa, que reconoce en la estructura del Estado a la institucionalidad responsable de las políticas de igualdad de género al más alto nivel.

Es, bien lo sabemos, reflejo del compromiso de la Presidenta Bachelet con los derechos de las mujeres, pero es también el fruto de las luchas legítimas que por años han protagonizado el movimiento de mujeres, las organizaciones feministas, la sociedad civil organizada. Es la cosecha fecunda de las semillas que sembraron en la conciencia de su pueblo las manos heroicas de Belén de Zárraga, Amanda Labarca, Elena Caffarena, Julieta Kirkwood y tantas otras.

Recientemente la Presidenta Bachelet, al asumir su nuevo mandato, afirmaba que el principal adversario de Chile es la desigualdad. Es un aserto que compartimos, que tristemente comparte toda la región, y que nos obliga a revisar las claves para mirar críticamente el paradigma

económico dominante y plantear un modelo de desarrollo que reconozca a la igualdad como un imperativo moral y político.

Desde la CEPAL, compartimos este diagnóstico y hemos propuesto una agenda que sitúa a la igualdad en el centro y en el horizonte de América Latina y el Caribe. Sostenemos con convicción que no se puede solo crecer para igualar, sino que también se requiere igualar para crecer y, por cierto, que entendemos la igualdad sobre la base de la titularidad de derechos.

Creemos que en América Latina llegó la hora de la igualdad, y esto debe llegar a todos los rincones de las ciudades.

No es un camino sencillo pero lo creemos impostergable. Procurar la igualdad requiere de un cambio estructural orientado a cerrar brechas sociales y productivas críticas, especialmente a nivel local, en las comunas donde transcurre la cotidianeidad. Se trata de que no estén reñidos entre sí lo económico, lo productivo, lo social y la sostenibilidad ambiental.

Se trata de impactar verdaderamente en las vidas de las personas: su bienestar, su seguridad y su futuro.

Amigas y amigos, para nuestros pueblos, para las naciones de esta la región del mundo con la peor distribución de riqueza del orbe, la igualdad es el horizonte, el cambio estructural el camino y la política el instrumento. Esta senda requiere una nueva ecuación entre Estado, mercado y sociedad.

No basta el crecimiento económico, no basta solo con políticas de combate y reducción de la pobreza, si no se elimina la desigualdad. No basta mayor productividad sin innovación. No basta

proveer educación, si esta no considera nuevos parámetros de calidad y gratuidad, que permita abolir la segregación, romper con el consumo privado, mejorar y garantizar la provisión de bienes públicos. Se debe respetar el modelo de desarrollo, especialmente, en las ciudades, en una región 80% urbanizada, donde ocho de cada diez personas viven en ciudades.

Se trata de una transformación profunda que requiere fortalecer el rol del Estado, como una institución llamada a promover y garantizar la igualdad.

Se trata de fortalecer ciudades y a la ciudadanía. Transitar hacia una sociedad plena.

Los procesos de transversalización de género son aún insuficientes y las políticas de igualdad de género, si bien han ido en aumento, aún no logran ser parte de la corriente principal.

El desafío contingente radica en vincular la agenda de la igualdad de género con la agenda regional para el desarrollo, en plena discusión de cara a las definiciones globales sobre objetivos comunes de la agenda para el desarrollo después de 2015, y hacerlo sorteando la dificultad que impone un contexto externo menos favorable para América Latina y el Caribe.

Hoy el liderazgo femenino en América Latina y el Caribe se ha fortalecido. Somos la región del mundo con mayor número de mujeres Jefas de Estado (Cristina Fernández en la Argentina, Dilma Roussef en el Brasil, Michelle Bachelet en Chile, Laura Chinchilla en Costa Rica, Portia Simpson-Miller en Jamaica y Kamla Pershad-Bisessar en Trinidad y Tabago). También son seis las capitales de América Latina que eligieron a una alcaldesa: además de Santiago, San José, Managua, la ciudad de Panamá, Lima y Montevideo.

Este panorama nos abre nuevas oportunidades y en este escenario de transformación es clave el rol del gobierno local por su contacto directo con la ciudadanía, porque es quien escucha sus necesidades y, por ejemplo, conoce de primera mano las necesidades de las mujeres que en su condición de madres requieren de servicios de cuidado para poder salir al mercado de trabajo y generar ingresos propios. En esa línea sabemos que el programa de gobierno contempla la corresponsabilidad en el cuidado y el diseño del sistema nacional de cuidado y la reforma al régimen de salas cuna para hijos e hijas de trabajadores.

Quiero decirle, Alcaldesa, que es muy importante para la CEPAL estar aquí reunidos en la Municipalidad de Santiago para llevar adelante la firma de este Convenio Marco de Cooperación Técnica entre ambas instituciones, permitiéndonos contribuir al diseño e implementación del plan de igualdad de oportunidades que usted impulsa.

La Municipalidad de Santiago y la CEPAL compartimos los compromisos internacionales a favor de los derechos humanos de las mujeres y el deber de generar condiciones de igualdad para el pleno desarrollo de mujeres y hombres, en este caso en su condición de vecinas y vecinos pero también en su condición de trabajadoras y trabajadores municipales.

Quiero destacar que el Consenso de Santo Domingo, aprobado por los Estados miembros de la CEPAL participantes de la XII Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe en octubre de 2013, incorpora acuerdos sobre la participación política de las mujeres, incluido al nivel municipal, así como también, destacando la importancia de contar con oficinas de asuntos de género con recursos suficientes.

Sabemos que entre las líneas y acciones estratégicas que ha fijado su gestión municipal para el período 2013-2016 ocupa un lugar central la incorporación de la perspectiva de género en la entrega de servicios y en la gestión municipal.

La ciudad es el bien público por excelencia.

Vivir la ciudad es clave para el desarrollo y vivirla de forma acorde a las necesidades de cada grupo que la integra también.

Santiago es central por su comercio y los servicios, es un área diversa con ricos y pobres, adultos mayores y niños, siendo la comuna que más crece en jóvenes y niños de todo el país, donde llegan y se acoge a población migrante, donde eligen vivir parejas del mismo sexo, donde la diversidad es parte de su vida cotidiana. Es el comienzo de este bello país.

La inclusión de la perspectiva de género en la planificación de las ciudades es clave, por ello estamos aquí para dialogar, para trabajar con ustedes y con sus equipos técnicos en la formulación de medidas destinadas a que pronto podamos volver a reunirnos para presentar un plan de igualdad de oportunidades que beneficie a los trabajadores y a las trabajadoras, que contribuya a reducir la brecha de género, que sea transversal a todo el Municipio, que apunte a mejorar la calidad de los servicios que presta, y del que usted pueda dar cuenta regularmente. Esperamos trabajar juntos y que todo ello contribuya a que en un contexto de cambio cultural se desarrolle la ciudadanía activa de las mujeres. Para esto, cuente con nuestro apoyo.

Muchas gracias